

**MEDIDAS Y ACTUACIONES ADOPTADAS PARA EL REINICIO DE ACTIVIDAD EN GABBA HEY ESCUELA DE MÚSICA SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE AL COVID-19 ELABORADO POR NUESTRO SPRL SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD**

Con motivo de la crisis sanitaria creada por el Coronavirus (COVID-19) en Gabba Hey Escuela de Música y después de consultar a nuestra empresa de prevención de riesgos laborales y toda la normativa vigente al respecto hemos realizado una evaluación higiénica y adoptado las necesarias medidas de contingencia frente al contagio del virus para así poder reiniciar nuestra actividad de manera segura y proteger tanto a nuestros trabajadores como alumnado, conscientes de nuestra responsabilidad social y de que a pesar de nuestro esfuerzo la seguridad total no existe.

El virus se transmite de persona a persona por vía respiratoria por lo que resulta imprescindible mantener la distancia de seguridad mínima de 2 metros entre ellas y así como establecer otra serie de medidas de contingencia frente al contagio que os detallamos a continuación.

**MEDIDAS PREVENTIVAS Y ORGANIZATIVAS:**

- Limitación del AFORO suficiente para asegurar en todo momento la distancia de seguridad mínima de dos metros entre personas para lo cual hemos suspendido temporalmente las clases de combo, de instrumento colectivas de más de dos alumnos y las de Educación Musical Temprana y contamos con aulas de tamaño suficiente.

- Es obligatorio el uso de MASCARILLA para acceder a nuestras instalaciones así como para asistir a clase salvo para los menores de seis años, aquellas personas con dificultad respiratoria, que no tengan autonomía para quitarse la misma o que bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su uso. La mascarilla es de uso personal y deberá traerla cada alumno y en el caso de personas exentas de llevarla pedimos al menos su uso en las zonas comunes, al entrar y salir de la escuela.

- Así mismo, es obligatorio el uso de GEL DESINFECTANTE por lo que hemos instalado en la entrada, en cada una de las aulas y lugares de uso común dispensadores del mismo.

- Hemos instalado mamparas separadoras en SECRETARÍA para realizar la atención al público de forma segura.

- La ATENCIÓN AL PÚBLICO incluida la realización de matrículas se llevará a cabo de manera prioritaria por teléfono o correo electrónico. Solo se realizará presencialmente cuando resulte imprescindible y previa petición de cita.

- **ACCESO A LA ESCUELA:** Se realizará el acceso de forma individual y por turnos, utilizando los felpudos desinfectantes instalados a la entrada, con toma de temperatura mediante termómetro electrónico, lavado de manos con gel desinfectante, acceso sólo de alumnos y profesores, debiendo esperar los acompañantes fuera del local guardando la debida distancia de seguridad.

- Hemos aumentado la frecuencia e intensificado el **SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN** de nuestros locales, mobiliario, aseos e instrumentos de trabajo. Este servicio se lleva a cabo por la empresa **BADIZ, SL**, subcontratada para tal fin, con la cualificación y solvencia necesarias contrastadas y que ha realizado la evaluación del riesgo y los posibles escenarios según lo establecido en el Procedimiento de Actuación para los SPRL frente a la exposición al nuevo coronavirus, SARS-COV-2 o COVID-19 del Ministerio de Sanidad.

- Hemos instaurado la figura del **COORDINADOR DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD SANITARIA** que será el encargado de velar por el cumplimiento de todas estas medidas y la coordinación de las personas que trabajan en la Escuela mientras sea necesario.

- Los alumnos deberán traer sus propios **INSTRUMENTOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO** como libros, libretas, púas, lápices, gomas, etc... a excepción de los alumnos de piano y los de batería que, además del material didáctico, deberán traer sus propias baquetas. Todo el material y mobiliario de uso común será desinfectado después de cada clase.
- Hemos incluido el uso de fundas protectoras de uso individual confeccionadas en tela no tejida similar a la de mascarillas quirúrgicas para los micrófonos en clases de canto y en clases de combo.
- Velamos por la distancia de seguridad de los alumnos de 1,5 metros en clases colectivas que nunca serán de más de 5 alumnos en el caso de los combos y E.m.t.
- En las clases de EMT los alumnos no compartirán material y salvo en las actividades que se requiera se mantendrá la distancia de seguridad marcada con aros.

- Se han colocado en todas las zonas comunes y aulas **CARTELES INFORMATIVOS** sobre los riesgos del COVID-19, relativos a la desinfección de manos y sobre la necesaria notificación de casos de contagio, etc...

- Se han suministrado a los trabajadores los **EPIS** necesarios para la realización de su trabajo en condiciones seguras.

- Existen en nuestros locales papeleras suficientes y se gestionarán adecuadamente los residuos generados.

- Se reducirán al mínimo indispensable las reuniones presenciales, actividades formativas y agrupación de personas en las distintas estancias de la Escuela.

- Es imprescindible la puntualidad tanto a la llegada como a la salida de las clases así como a la hora de recogida de los niños ya que la sala de espera se encuentra deshabilitada.

Esperamos que la adopción de todas estas medidas os resulte adecuada y suficiente, os rogamos la máxima colaboración y responsabilidad y os recordamos que su cumplimiento es obligatorio para que todas las personas que formamos la comunidad Gabba Hey podamos seguir aprendiendo y creando MÚSICA en condiciones seguras. También os pedimos que si alguno de vosotros se encuentra en condiciones especialmente sensibles nos lo comunique para poder atender vuestras necesidades específicas y que en caso de tener síntomas compatibles con el virus o de ser diagnosticado con el mismo nos lo comunicuéis para poder actuar adecuadamente.

Dirección de Gabba Hey  
Niños Luchando, S.L.

